



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-021-13

El Gobierno Municipal de Aguascalientes, a través del Comité Municipal de Adquisiciones de conformidad con lo establecido por los artículos 115 fracciones I y II, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3°, 4°, 5° fracción VII, 24 segundo párrafo 37, 42 fracción I, 53 fracción I, 54, 55 segundo párrafo, 60 fracción I, 61, 62 y 63 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, así como las disposiciones administrativas en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de bienes muebles toda vez que las adquisiciones con valor superior a los quince mil veces el salario mínimo general vigente en el Estado, se adjudicarán por regla general a través de licitaciones, mediante convocatoria pública, para que libremente se presenten propuestas solventes a fin de asegurar al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficiencia energética, uso responsable del agua, optimización y uso sustentable de los recursos, así como la protección al medio ambiente y demás circunstancias pertinentes, convoca a todas las personas físicas y jurídicas colectivas (morales), que no se encuentren en ninguno de los supuestos del artículo 70 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, que cumplan con los requisitos solicitados en las bases y se encuentren interesadas en participar en la **Licitación Pública Nacional Número GMA-021-13**, a través de la cual se adjudicarán los contratos para adquisición de distintos automotores, que son requeridos por la Secretaría de Servicios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes, conforme a lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-021-13

PART.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN MÍNIMA DE LO REQUERIDO
1	1	PIEZA	CAMIÓN DE VOLTEO DE 7 MTS² NUEVO.- CHASIS CARGA AÑO 2013 MODELO DURASTAR 4300 210 MARCA INTERNACIONAL O SIMILAR, EN COLOR BLANCO.- DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D" DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
2	2	PIEZA	CAMIONETA CHASSIS NUEVA.- EN COLOR BLANCO AÑO 2014, TIPO NP-300, CON ESTACAS MARCA NISSAN O SIMILAR.- DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D" DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
3	1	PIEZA	CAMIONETA PICK UP NUEVA.- EN COLOR BLANCO AÑO 2014, TIPO NP-300, 4 CILINDROS, MOTOR A GASOLINA MARCA NISSAN O SIMILAR.- DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D" DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
4	2	PIEZA	AUTOMOVIL SEDAN NUEVO.- EN COLOR BLANCO AÑO 2013, 4 CILINDROS, MOTOR A GASOLINA MARCA NISSAN O SIMILAR.- DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D" DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
6	5	PIEZA	MOTOCICLETA NUEVA.- EN COLOR BLANCO, AÑO 2013, Motor: 4 TIEMPOS, ENFRIADO POR AIRE MARCA YAMAHA, MODELO YBR125 EXPRESS O HONDA MODELO CG125 CARGO.- DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D" DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

VENTA DE BASES	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN	ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.	FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
Las Bases estarán a disposición de los interesados para revisión antes de su compra en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Municipio Aguascalientes, ubicadas en Plaza de la Patria y calle Colón sin número, Zona Centro de la Ciudad de Aguascalientes (Palacio Municipal 2º Piso) y en la dirección electrónica www.ags.gob.mx , los días 05 y 06 de Junio del año en curso, en horarios de oficina de 08:00 a 15:00 horas.	\$1,000.00 M.N. (MIL PESOS 00/100 M.N.) El costo de las bases deberá solventarse en las cajas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas Públicas, con efectivo o cheque certificado emitido a favor del Municipio Aguascalientes.	10 de Junio de 2013 09:30 horas	13 de Junio de 2013 09:00 horas	17 de Junio de 2013 09:00 horas En este mismo acto se dará a conocer la fecha del fallo de la licitación

- Los (as) participantes interesados, podrán revisar las bases de la licitación, antes de su compra en la Dirección de Recursos Materiales y en la dirección electrónica www.ags.gob.mx, (servicios en línea, licitaciones y convocatoria y buscar la el número de licitación), los días de venta estipulados en la presente convocatoria dentro del horario indicado.
- El pago de las bases se podrá realizar a través de depósito en **efectivo** (para efecto de que sea considerado el mismo día el depósito) en **BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple**, en el horario de la institución bancaria a la cuenta **04 48 49 83 18**, enviando por fax la ficha del depósito, al teléfono número 01 (449) 9-10-10-10 ext. 1143, **obligándose el participante a tramitar el recibo oficial expedido por la Secretaría de Finanzas Públicas**, antes de la fecha de Inscripción y Apertura de Propuestas Técnicas.
- Todos los (as) participantes que paguen el derecho a las Bases, podrán ponerse en contacto con el **Área de Control y Evaluación** de la Secretaría de Administración a los teléfonos 01-(449) 910-10-10 exts. 1018 y 1070 **para verificar su inscripción o actualización al Padrón de Proveedores del Municipio Aguascalientes**.
- En las bases de la Licitación, se indican detalladamente la documentación, lineamientos y requisitos para poder participar en las mismas.
- El lugar de entrega de los bienes será en los distintos domicilios de las dependencias requisitantes, previa coordinación del departamento de Control Patrimonial, de conformidad con en el anexo "F".
- Todos los actos se celebrarán en la sala de Licitaciones y Concursos, de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (antes Palmira) número 114, tercer piso zona centro de la ciudad de Aguascalientes.
- La adjudicación de la Licitación será a un solo licitante por partida licitada, de acuerdo a las mejores condiciones de calidad, servicio, precio, pago y tiempo de entrega.
- Una vez iniciado un procedimiento de adquisición a través de licitación pública, éste no podrá ser suspendido, a menos de que existan circunstancias que provoquen la extinción de la necesidad para adquirir, arrendar los bienes o contratar la prestación de los servicios, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al Municipio Aguascalientes. La Contraloría es la única dependencia facultada para determinar la procedencia o improcedencia de la cancelación de la Licitación Pública.
- La convocante no entregará ningún anticipo.
- La Licitación Pública Nacional consta de ocho partidas.
- La fecha del fallo de la Licitación, se dará a conocer en el acto de Apertura de Propuestas Económicas.

AGUASCALIENTES, AGS; 05 DE JUNIO DE 2013.

A T E N T A M E N T E

C.P. ESTELA RUIZ ESPARZA PADILLA.
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

Plaza Patria S/N, Zona Centro, Aguascalientes, Ags., C.P. 20000 Tel. (449)9101010
www.ags.gob.mx



La Ciudad de Todo y Todas